



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C. A.



NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE JUSTICIA DE ESTE TERMINO POR MEDIO DE LA PRESENTE
HACE CONSTAR QUE:

- EN EL MES DE SEPTIEMBRE NO SE EXTENDIERON PERMISOS PARA **MATRICULAR ARMAS** EN ESTA MUNICIPALIDAD.

Y PARA FINES LEGALES QUE EL INTERESADO CONBENGA SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE DUYURE DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA A LOS 30 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.


DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE DUYURE
CHOLUTECA
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
17-09-2022